

Mujeres de Yucatán

Mujeres y hombres. Género y feminismo. Hijos y familia. Equidad. Estas son palabras y conceptos que seguimos discutiendo en el siglo XXI con insistencia y fuerza, pero que tienen una larga trayectoria no sólo simbólica y conceptual sino real. Han entrado a la agenda de transformaciones sociales de nuestro siglo gracias a la lucha de varias generaciones de mujeres que de manera callada o estridente, en el dominio de lo público y de lo privado, fueron avanzando poco a poco en el largo camino de la equidad de género.

Uno de los avances más importantes en la esfera política y en la construcción de la ciudadanía para las mujeres en México lo constituyó el derecho al voto, pues se alcanzó en 1953. Las mujeres de Yucatán fueron pioneras en estas luchas y conquistas ya que lo alcanzaron en 1920, bajo un gobierno socialista en el estado. Cinco años después, también lo hicieron las mujeres de San Luis Potosí y de Chiapas. Pero el resto del país tuvo que esperar un cuarto de siglo para obtener este derecho fundamental.

La *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán* no puede dejar pasar inadvertido el hecho de que en el año 2003 se cumple medio siglo de este acontecimiento y del papel inaugural que tuvo la mujer yucateca en la reivindicación de este derecho político.

Por tal motivo, este número

está dedicado a las mujeres de Yucatán, a sus luchas políticas y a las relaciones de equidad y de género. Hay que señalar que muchos de estos trabajos son producto de la permanente discusión de estos temas en el cuerpo académico dedicado al análisis de las relaciones de género de la Unidad de Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi de nuestra universidad.

Luis Alfonso Ramírez Carrillo